

## 2. Los hechos

# 2.4

# De la censura democrática a la democracia censurada

Jesús María Aguirre

Por decreto presidencial 2097, dado a conocer el lunes 17 de febrero —aunque con fecha del 13— se restituyen las garantías contenidas en los artículos 64, 66 y 92, que se refieren a las libertades de tránsito, expresión y derecho a huelga. Aunque todavía sigue el bozal de la autocensura, al menos ya no amenaza la espada de Damocles que se ha mantenido pendiente durante quince días sobre la garganta de los periodistas y de los medios. El mismo día 17, sin embargo, el Secretariado Nacional Extraordinario del Consejo Nacional de Periodistas acuerda por unanimidad un paro nacional en defensa de la libertad de expresión, contra la autocensura aún vigente, y por la democracia. Veamos los antecedentes de esta paradoja democrática.

### LA CENSURA DEMOCRÁTICA DEL 4 DE FEBRERO

A raíz de la asonada militar del 4 de febrero el Consejo Extraordinario de Ministros aprueba el decreto 2.086, mediante el cual se suspenden las garantías constitucionales por segunda vez en este período presidencial, que podemos calificar de gestión democrática sincopada con golpe binario. La aprobación del decreto en el Congreso genera un encendido debate en que el expresidente Caldera exclama que "la democracia no puede existir si el pueblo no come" y advierte sobre los abusos previsibles del decreto. Palabra vana, tan inútil como la opinión mayoritaria de los caraqueños de todos los estratos y simpatías políticas, que, aun tras la explosión del 27 de febrero, consideraron desacertada la eliminación de la garantía constitucional de la libertad de expresión.

Pero veamos la secuencia de los hechos a partir de la madrugada del día 4, en que los golpistas ya habían intervenido el canal 11, NCTV en Maracaibo y el Canal

8 del Estado en Caracas. En medio de la ineficacia de los golpistas que se comportaron como unos eunucos de la comunicación, ya que ni siquiera lograron pasar su proclama por el canal tomado de Estado, ni difundir su volante más que un panfleto universitario, el Presidente transmite por el Canal 4 varios comunicados que mantienen en alerta a la ciudadanía sobre el desenvolvimiento global de los hechos.

Irónicamente el primer y más efectista mensaje de los rebeldes es transmitido por la televisora oficial, una vez retomada, cuando presenta repetidamente al Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, quien encabezó la rebelión en el centro del país, anunciando su rendición. Un rostro de mestizo ladino con aire de Venezuela profunda, la asunción directa de su responsabilidad frente a una cháchara política en que siempre la culpa la tiene el gobierno anterior, y un enigmático "por ahora" digno de un suspense de Hitchcock, proyectan un líder, cuya inexistencia aseguraban todos los harúspices de un posible golpe. Como el Ministro de Defensa Fernando Ochoa, hombre de honor, ha asumido la responsabilidad de haberlo

presentado para evitar una confrontación armada, el aparente error queda ampliamente justificado. Pero la imagen prohibida de Chávez desde el inicio en la portada de la revista ZETA sigue teniendo hoy más vigencia en el imaginario popular que la mayoría de nuestros políticos sometidos a la obsolescencia cotidiana y a la falta de reciclamiento de iniciativas.

Después de la suspensión de las garantías, de cuyos mecanismos tienen memoria dolorosa los comunicadores por el 27 de febrero, comenzó la oleada de exabruptos contra los medios, combinada con visitas domiciliarias y retenciones arbitrarias a los periodistas que husmeaban la noticia, como debe ser y como exigen unos ciudadanos conscientes. Se ubicaron censores y policías en los medios principales y comenzó la razzia contra la información. En esta labor patriótica de ocultar a la ciudadanía cuántos eran los alzados, quiénes y qué razones les asistían, y de asegurar un simulacro de normalidad, en el que nadie creía (al parecer sólo algunos senadores y diputados tienen derecho a saber oportunamente lo que pasa para asilarse en las embajadas), se destacaron Pedro Pablo Alcántara y Rubén Darío en EL NACIONAL, el diputado Enrique Parra en EL NUEVO PAIS, el estudiante de comunicación social Alfredo Lozada en la CADENA CAPRILES.

Entre los múltiples trofeos de la cacería están el secuestro del suplemento especial de EL DIARIO DE CARACAS, a pesar de la exclusión de las fotos censuradas, y ello con el hostigamiento de los vendedores por la Disip y la retención del periodista Freddy Henríquez por tomar fotos de algunos desmanes. El jueves 6



## 2. Los hechos

allanan la sede del diario EL NUEVO PAIS, perteneciente al grupo Poleo, cuya revista revista ZETA había sido decomisada antes, y el viernes 7 recogen su edición. La revista ELITE de la CADENA CAPRILES corre la misma suerte. Las ediciones de todos los medios vieron retardada su salida el sábado 8, y el diario EL NACIONAL, una vez allanados sus talleres, fue retenido el lunes 10 con particular encono.

La agresión al diario EL NACIONAL ilustra patéticamente el anuncio de que la suspensión se aprovecha para múltiples retaliaciones. Todavía recordamos cómo el 1 de octubre el ex-jefe de la OCI, Pastor Heydra litigaba con el diputado Miguel Enrique Otero, uno de los propietarios del diario, por los supuestos abusos del periódico "devenido en Gaceta oficial del Eduardismo"; poco después el 29 del mismo mes, el Jefe de la OCI confesaba que "si yo fuera el Presidente Pérez tomaría medidas contra El Nacional". Pues bien, ahora en tiempo de correcciones y con las garantías suspendidas, las decisiones interventorias provenían del Ministro de Relaciones Interiores, combinado con el

diputado Pastor Heydra y el Ministro de la OCI, Andrés Eloy Blanco.

Por los giros que da la historia también el llamado "Goebbels de Lusinchi", el periodista Carlos Croes, quien fuera también Ministro de Información, sufre las consecuencias de la tijera en el diario EL UNIVERSAL y queda incurso bajo el estigma de la sospecha antidemocrática. Sin duda el allanamiento más sofisticado fue el de ECONOMIA HOY. Tras recibir un llamado telefónico de alerta sobre la colocación de un explosivo, fue desalojado de su personal y visitado por la Disip (?). En el interior de la República la censura no parece haber realizado los mismos estragos, aunque diarios como EL CORREO DE CARONI de Ciudad Guayana y EL INFORMADOR de Barquisimeto fueron también intervenidos. En todos los medios impresos los espacios en blanco, las gráficas de humor se volvieron más locuaces que nunca, y la lectura entre líneas se convirtió en el juego nacional preferido.

Los medios radial y televisivo, en general, siguieron la política de autocensurarse, sea por la intimidación de los poli-

cías que ofreció el Ministerio del Interior para custodiarlos, sea por las advertencias telefónicas directas de los vigilantes ministeriales. Se eliminaron varios programas de opinión, se eludieron personajes problemáticos (pregúntele al Gobernador Velásquez), se sacó del aire el programa de José Vicente Rangel en Televen por una "mezcla de censura con autocensura", y, en fin, se escuchó abundante música nacionalista, a diferencia de otras asonadas que privilegiaron la clásica (la de "muertos" para nuestra gente).

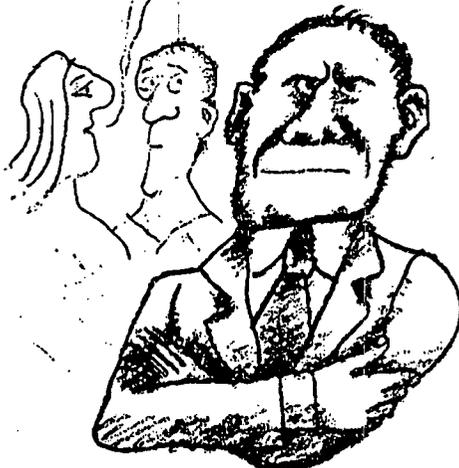
El chiste y el rumor tomaron las calles, y el Gobierno se mordía la cola pretendiendo acabar con los rumores a base de más censura para recuperar la normalidad. Curiosamente el rumor más descomunal no provino de las esposas de los oficiales de ambos bandos, ni de la ultrazquierda, sino del Gobierno o de su periferia. Mientras se reforzaba por los medios la versión oficial del intento de magnicidio —salido de la boca del Presidente— y del plan golpista para colgar el altomando en el estadio universitario —versión del General Carlos Julio Peñalosa en canal 4—, se propaló el rumor del suicidio del Teniente Coronel Chávez. Tal vez se preparaba un "autosuicidio" como se dijo una vez, o una emboscada 27-feberrerina, camufable con esos asesinatos indescifrables del recinto de la DIM, pero en todo caso el barinés se adelantó llamando a su madre y manifestándole sus ganas de vivir. La lección del 27 de febrero, no aprendida según esta crónica sobre insensateces, es que los rumores se disipan dando más y mejor información a la ciudadanía, ganándose la confianza de los medios, y no censurando a los medios y soliviantando a los periodistas.

### LA DEMOCRACIA CENSURADA DEL 4 DE FEBRERO

Cuando para el día 11 el Presidente procedió a retirar a los censores, el repudio nacional y la resonancia internacional alcanzó dimensiones, que harían ruborizar a cualquier dictadura. En vano intentaban los juristas probar que la suspensión de garantías no implica eliminación del Estado del Derecho y que debe ser regula-

ZAPATA ZOS

Él es así...  
ahora que hay  
libertad de expresión,  
no quiere  
hablar



Zapata (EL NACIONAL)

## 2. Los hechos

da en sus alcances. Otro reclamo pendiente, que se levantó el 27 de febrero y no hizo mella en la conciencia de los parlamentarios.

Las excusas de Humberto Celli declarando que el Gobierno no sabe reprimir porque no hay cultura represiva no concuerdan con la trayectoria de un gobierno que ha impuesto por segunda vez la suspensión de garantías en una gestión aún inconclusa. La experiencia represiva del 27 de febrero, fue bastante más prolongada, y señalar que no se aprendió nada, lo único que demuestra es ineptitud por parte de los gobernantes. El Gobierno trata de buscar apoyos y solidaridades por la vía de presionar a grupos e instituciones ante la opción dilemática del "conmigo o contra mí", porque "la democracia soy yo". Y ésta es la otra cara de la censura que busca rendir voluntades para imponer una democracia censurada. Así hemos visto con sorpresa una nota plegadiza del diario "La Religión" con un comunicado del Arzobispado, cuyo título reza: "Toda autoridad viene de Dios", y, posteriormente, una foto en primera plana en la que el Presidente de la Conferencia Episcopal, humildemente, transmite su mensaje de apoyo ante el Dr. Morales Bello (autor del "¡Muerte a los golpistas!"), tal vez en acto penitencial por haber difundido el documento "Constructores de la Paz".

La retractación oportunista de algunos partidos y políticos renombrados, que han chocado con los periodistas y dicen estar altamente preocupados merece una evaluación más matizada. Los periodistas no olvidan, a pesar de la desmemoria impuesta por la necesidad de cubrir a menudo la agitación diaria de muchas impertinencias político electorales, que el viernes 6 de diciembre pasado se suspendió el debate parlamentario sobre la libertad de expresión por falta de quorum y que el 4 de febrero votaron incondicionalmente por la sus-

pensión de garantías, incluida la de expresión, para después fingir desacuerdos con las consabidas muletillas de "no creíamos que llegarían a tanto" o "se excedieron los subalternos" y otras monsergas estereotipadas. Por eso en el calor de la acción represiva, que se vive fuera del Parlamento, y que los periodistas quisieron, el día 11, hacer oír en vano en ese foro que aprobó la suspensión, declararon personas no gratas a los diputados Luis Enrique Oberto, Presidente de la Cámara, Haydée Castillo de López y Luis Enrique Rondón.

Un remitido del 18 de febrero, inteligentemente elaborado por la Dirección de la Cámara de Diputados, da cuenta exacta de la sesión extraordinaria del 11 de febrero, pero muestra poca sensibilidad por la situación vivida por los comunicadores; porque una cosa es proclamar la libertad de expresión en un recinto confortable, con un sueldo congruente fijado por ellos mismos y con inmunidad parlamentaria y otra vivirla diariamente como servicio cotidiano en la calle con el acoso de los censores y de los policías y la presión de los empresarios. Es todo un síntoma de las distancias establecidas entre la majestad del Congreso y nuestro pueblo.

Precisamente ahora que se dan condiciones para la transparencia, las razones que motivaron el golpe tienden a ser eludidas y los intérpretes de la desazón popular emplazados. ¿Cuántos "Viernes Negros", "Recadis", "BTV", "Amparos", "27 de Febrero", "Pestes", y "Golpes", hacen falta para despertar a nuestro Gobierno y a nuestros políticos dormidos en sus curules? Si se trata de amedrantar a los periodistas a cuenta de presionar a los denunciantes mayores como Uslar Pietri, Rafael Caldera, Aristóbulu Istúriz, José Vicente Rangel, Mario Moronta, pedimos que antes se juzgue a las madres de los muertos y desaparecidos del Amparo y del 27 de Febrero por calumniar a la democracia; que se demande a los Obispos por difamación reiterada contra los corruptos sin señalar los implicados; que se acalle a los empresarios de los medios y a los periodistas por revelar al pueblo el peculado y las corruptelas administrativas, el clientelismo partidista y las solidaridades automáticas, el enriquecimiento ilícito y la manipulación de la justicia; y que se encarcele a los difusores de los resultados de las encuestas desfavorables al Presidente y a ciertas formas de gobierno carcomidas, que han hecho deseables las propuestas de los innombrables. Y éste es el otro síntoma de la circularidad en la democracia censurada al tener que efectuar las denuncias ante organismos en los que no se cree, y que convierten al denunciador en acusado.

Los mecanismos de la censura de la democracia, reiterados en otra situación excepcional más, van convirtiéndose progresivamente en formas de una democracia censurada. Porque la denuncia contra un gobernante se inviste ahora de ataque a la democracia. De las anécdotas del silenciamiento de unas informaciones pasamos a los problemas de las distancias entre Gobierno y Pueblo, Alto mando y Soldados, Parlamentarios y Ciudadanos, y en fin al nudo de la legitimación de un Gobierno. En cualquiera de los casos la censura es signo de desconfianza, y "confiar o no confiar en el pueblo" es el auténtico dilema por ahora.

# comunicación

## ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION PERSPECTIVA CRITICA Y ALTERNATIVA

Integrante de la Red Iberoamericana de  
Revistas de Comunicación y Cultura

EQUIPO COMUNICACION	COLABORADORES
Jesús María Aguirre Marcelino Bisbal José Ignacio Rey Francisco Tremontii Carlos Correa Gustavo Hernández	Caroline Oteyza Berta Brito Maritza Guaderrama Juan Barreto Mauricio Hernández Martha Aguirre
DIAGRAMACION Y MONTAJE	Rodolfo Núñez
COMPOSICION DE TEXTOS	María Lúquez
PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	Carol Carrero Marrero
DISTRIBUCION	José María Salegui
IMPRESION	Gráficas León, S.R.L.
SUSCRIPCION (4 NUMEROS AL AÑO)	
Venezuela: Bs. 500,00	(Vía aérea)
Extranjero: US\$ 14,00	(Vía superficie)
América: US\$ 26,00	(Vía aérea)
Europa y resto del mundo US\$ 30,00	(Vía aérea)
ENVIE SU PAGO A CENTRO GUMILLA Edificio Centro Valores, Local 2 Esquina de la Luneta - Altigracia Apartado 4838 - CARACAS 1010-A - Venezuela	DEPOSITO LEGAL pp 76-1331 Telf: 563-50-96 / 60-96